

Bibliografía

EL ÁRBOL DE LA VIDA

La Cruz Roja en la Guerra Civil Española (1936-1939)

El último libro de Josep Carles Clemente, conocido historiador de la Cruz Roja Española¹, describe la acción de la Cruz Roja Española y del CICR durante la Guerra Civil que asoló España de 1936 a 1939.

Tras recordar brevemente la génesis de las instituciones internacionales y nacionales de la Cruz Roja, así como el cometido del emblema y el desarrollo del derecho humanitario, el autor destaca la escasa protección jurídica de que gozaban las víctimas de guerras civiles en aquella época.

Después, en el capítulo titulado «De la paz a la guerra», el autor describe las consecuencias, para la Cruz Roja Española, de la proclamación de la II República, en abril de 1931: nombramiento de un nuevo equipo directivo, modificación de los estatutos y reorientación de las actividades de la Sociedad. Esta prestó particularmente ayuda a las víctimas de los conflictos sociales que estallaron en varias regiones españolas. En 1934, la Cruz Roja Española poseía numerosos puestos de socorro, 18 hospitales y 214 ambulancias.

Durante la «revolución de octubre» de 1934, que costó más de 1.300 muertos y 3.000 heridos, la Cruz Roja Española se mostró particularmente activa, se granjeó la confianza del Gobierno y se desarrolló satisfactoriamente.

La guerra civil estalló en julio de 1936. A finales de ese mes, el profesor José Giral, que el presidente de la República, Manuel Azaña, acababa de nombrar jefe del Gobierno, destituyó al presidente de la Cruz Roja Española, general Burguete, y nombró en el cargo al doctor Aurelio Romeo Lozano².

¹ Josep Carles Clemente, *El árbol de la vida — La Cruz Roja en la Guerra Civil española, 1936-1939*, editorial ENE Publicidad, S.A., Madrid, 1993, 250 pp.

² El autor señala al respecto que la versión que da André Durand, en su obra *Historia del CICR, de Sarajevo a Hiroshima*, de la destitución del general Burguete difiere del testimonio del doctor Juan Morata Cantón, secretario general de la Cruz Roja Española durante la guerra civil: según André Durand, que se basó en una entrevista de 1936 entre el general Burguete y Etienne Clouzot, «...el general Burguete había visto su despacho invadido, a finales de julio, por un centenar de milicianos y, bajo la amenaza de sus fusiles, tuvo que firmar la carta de su dimisión» (p. 265 de la versión francesa de la obra de André Durand); el doctor Cantón, que Clemente cita en las páginas 49-51 de su obra, dijo que se presentó, con el doctor Haro en la sede la Cruz Roja Española, que mostró al general Burguete la orden de incautación del Gobierno y que el general Burguete la aceptó sin que la milicia interviniera. Clemente considera que es ésta la versión exacta de los hechos.

El doctor Lozano, sucesor del general Burguete, había nacido en 1889 y era miembro del Partido Nacional Republicano y director, desde 1926, del Instituto Municipal de Puericultura de Madrid. Como presidente de la Cruz Roja Española nombró, en julio de 1936, el nuevo Comité Central de esa Sociedad, compuesto por 8 miembros (6 de ellos afiliados a partidos de izquierda y los otros 2 sin filiación política alguna).

Entre tanto, la Junta de Defensa Nacional, presidida en Burgos por el general Miguel Cabanellas Ferrer, instituyó en los territorios bajo su control, una sociedad de la Cruz Roja Española, independiente de su homónima republicana, presidida por Fernando Suárez de Tangil y Angulo, conde de Vallengano. Nacido en 1886 y doctor en Derecho, el conde de Vallengano, que había sido vicepresidente de las Cortes de 1933 a 1935, era íntimo colaborador del general Emilio Mola Vidal, uno de los jefes militares de la Junta. El conde de Vallengano constituyó un Comité Central de esa Cruz Roja Española, compuesto por 8 miembros partidarios de la Junta.

La Guerra Civil Española hizo estragos; eran moneda corriente las ejecuciones sumarias, los encarcelamientos de adversarios políticos o incluso de sospechosos. Las noticias que llegaban al CICR eran muy alarmantes. Así pues, la Institución decidió enviar sobre el terreno a uno de sus delegados, el doctor Marcel Junod, que llegó el 29 de agosto de 1936 a Barcelona, donde se entrevistó con el gobernador para abordar el problema de la ejecución de rehenes por ambos bandos.

El día siguiente, viajó a Madrid, donde se reunió con el doctor Lozano y con el presidente Giral, que aceptó las propuestas de Junod de canjear los rehenes con la Junta y autorizó al CICR a enviar dos delegaciones a España: una a la zona republicana (Madrid y Barcelona) y la otra a la zona en poder de la Junta (Burgos y Sevilla).

Junod decidió entonces viajar a la zona en poder de los franquistas; para ello, tuvo que regresar a Barcelona, pasar a Francia, recorrer los Pirineos y volver a entrar en España por San Juan de la Luz. Fue recibido por una delegación de la Cruz Roja Española franquista, dirigida por su presidente, el conde de Vallengano, que lo condujo a Burgos, donde Junod fue recibido por el presidente de la Junta de Defensa Nacional, general Miguel Cabanellas. Tras dos horas de conversaciones, Junod logró que éste le firmara un documento según el cual se daba por enterado de los acuerdos suscritos con la «Cruz Roja de Madrid», aceptaba los socorros de las Cruces Rojas extranjeras y se declaraba dispuesto a respetar el Convenio de Ginebra y a dejar evacuar a mujeres y niños, bajo la condición de reciprocidad.

En Ginebra, el CICR constituyó una Comisión de Asuntos de España, que se reunió por vez primera el 26 de agosto de 1936, y después casi diariamente, con el fin de coordinar todas las acciones en favor de las víctimas de la Guerra Civil Española.

El autor describe luego detalladamente, con estadísticas, las actividades de las dos Cruces Rojas Españolas, una en zona republicana y la otra en zona

franquista, que, el mes de junio de 1938, participaron —ambas— en la XVI Conferencia Internacional de la Cruz Roja, que se celebró en Londres.

En el capítulo siguiente: «Acciones de la Cruz Roja en la Guerra de España», se relatan las gestiones del doctor Junod con miras a hacer respetar el emblema de la cruz roja por todas las partes en conflicto y se dan ejemplos de acusaciones de violaciones presentadas por ambas partes durante toda la guerra.

El autor describe asimismo la organización de las delegaciones del CICR en ambas zonas; el desarrollo de la acción de socorro internacional, que contaba con el respaldo de Gobiernos y de Sociedades Nacionales; la creación de zonas neutrales para proteger a la población civil de los bombardeos y la apertura de oficinas de búsqueda en las principales ciudades del país.

Para Clemente son particularmente importantes los intercambios, los esfuerzos de mediación y la asistencia humanitaria. Explica, a este respecto, las gestiones del doctor Junod para organizar la liberación y el traslado de unas 100 mujeres retenidas en la zona adversa, así como la evacuación de niños bloqueados en colonias de vacaciones en zona enemiga.

No obstante, los delegados del CICR afrontaron con frecuencia el problema de la toma de rehenes por ambas partes, sin que dieran resultado sus esfuerzos por impedirlos. En cambio, el CICR logró el canje de algunas personalidades, como el de Arthur Koestler por Josefina Gálvez, esposa del aviador franquista Carlos Haya.

En otros casos, como el del asedio del Alcázar de Toledo, los combates impidieron que el CICR llevara a cabo la evacuación de personas civiles que había logrado negociar. Por lo que atañe a los franquistas sitiados en el santuario de la Virgen de la Cabeza (provincia de Jaen, cerca de Andújar), a pesar de las negociaciones que llevó a cabo con ambas partes, el CICR tampoco logró evacuar a mujeres y niños. En cambio, el CICR pudo efectuar canjes de pequeños grupos de miembros de las brigadas internacionales y de milicianos franquistas y, durante el asedio de Madrid, fue autorizado a evacuar a 4.000 personas a Valencia.

Poco a poco, con perseverancia, los delegados del CICR fueron autorizados a visitar a prisioneros detenidos por ambos bandos.

Por otra parte, los delegados se esforzaron por proteger a la población civil de los bombardeos, agrupándola en zonas neutrales, y al final de la guerra, organizaron acciones de socorro para los que huían para refugiarse en Francia.

La obra, profusamente ilustrada con fotografías, termina con 13 reproducciones de documentos de archivos españoles.

Dedicada a los delegados del CICR que prestaron servicios en España durante esos difíciles años y a los miembros de la Comisión de Asuntos de España, constituida en la sede del CICR, esta obra no sólo es una contribución a la historia, sino también un homenaje a todos los españoles y extranjeros, conocidos y menos conocidos, que se consagraron a aliviar los sufrimientos de las víctimas de una guerra particularmente atroz.

Françoise Perret